



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, doce (12) de julio de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	Ordinario Laboral
Radicado:	73001-31-05-001-2020-00036-00
Demandante (s):	Lilian Rodríguez Castaño
Demandado (s):	Porvenir y otro
Asunto:	Fija fecha de audiencia

Téngase por CONTESTADA la demanda con respecto de las demandadas PORVENIR S.A y COLPENSIONES en los términos de los escritos insertos en el expediente, que fueren allegados en el término concedido.

A efecto de llevar a cabo la audiencia pública de que trata el Art.77 del CPTSS, se señala el día 16 de noviembre de 2022 a la hora de las 11 am.

Se reconoce personería a la doctora ANA MILENA RODRÍGUEZ ZAPATA como apoderada sustituta de COLPENSIONES. Del mismo modo se reconoce personería al doctor ALEJANDRO MIGUEL CASTELLANOS LÓPEZ como apoderado de PORVENIR S.A, lo anterior en los términos de los poderes que reposan en el expediente.

NOTIFÍQUESE,

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

JUEZ

Firmado Por:

**Daniel Camilo Hernandez Camargo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ce96f9b3c66026c61bd067e8ed579f84deaa1ef539a1707b4cb8543e571c461d**

Documento generado en 12/07/2022 03:25:51 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**